

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1986: "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión"

Imprenta Nacional  
Tiraje 2,150 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Valor ₡ 12.00  
EPOCA REVOLUCIONARIA

No. LXXXIX

Managua, Lunes 24 de Febrero de 1986.

No. 39

SUMARIO

	Pág.
MINEX	
Nombramiento . . . . .	361
Acéptase Renuncia . . . . .	361
Nombramiento . . . . .	361
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales . . . . .	361
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Registro Marca de Fábrica . . . . .	364
Renovaciones de Marca . . . . .	366
SECCION JUDICIAL	
Títulos Supletorios . . . . .	367
Solicitud Reposición de Certificado . . . . .	368
Declaratorias de Herederos . . . . .	368

MINEX

**Nombramiento**

"No. 58.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Nombrar al **Señor Fanor Antonio Herrera Pérez**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua, ante el Gobierno de la República Popular de Polonia.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del primero de Abril de 1986.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintiuno de Febrero de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**. — El Ministro del Exterior por la Ley, **Víctor Hugo Tinoco**".

**Acéptase Renuncia**

"No. 57.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Unico: Aceptar la renuncia al **Señor Jacinto Suárez Espinoza**, del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua, no residente, ante el Gobierno de la República Popular de Polonia.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintiuno de Febrero de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años Todas las Armas Contra la Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**. — El Ministro del Exterior por la Ley, **Víctor Hugo Tinoco**".

**Nombramiento**

"No. 56.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Nombrar Representantes de Nicaragua a la Reunión de Expertos de los Países No Alineados (NOAL) a celebrarse del 23 de Febrero al 2 de Marzo próximo en la ciudad de La Habana, Cuba, a los siguientes funcionarios: **Doctor Rigoberto Sampson**, Vice Ministro de Salud y **Sñora María Victoria Urquijo**, Directora de Cooperación Externa del Ministerio de Salud.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**. — El Ministro del Exterior por la Ley, **Víctor Hugo Tinoco**". — **José León Talavera**, Vice Ministro del Exterior.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

**Títulos Profesionales**

Reg. No. 257 — R/F 921713 — ₡ 1500.00  
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 371, tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Físicas

co-Matemáticas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

*Armando José Ugarte Solís* ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Civil para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. El Rector de la Universidad — *Humberto López R.* El Secretario General — *N. González R.*,

Es conforme, Managua, 15 de Noviembre de 1985. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 559 — R/F 939630 — ₡ 1500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 373, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

*Felipe Ricardo Solórzano Lira* ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.*

Es conforme. Managua, 20 de Diciembre de 1985.

— *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 560 — R/F 938501 — ₡ 1500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 412, tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas,

que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

*Ana María Nuñez Ramírez* ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Arquitecto, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.*

Es conforme, Managua, 24 de Febrero de 1986. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 561 — R/F 939621 — ₡ 1500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 390, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

*Ligia María Calderón Boniche* ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Arquitecto, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.*

Es conforme, Managua, 21 de Noviembre de 1985. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 562 — R/F 926463 — ₡ 1500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 218, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

**Lesbia Marina Torres Rodríguez**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, **Humberto López R.** — El Secretario General **N. González R.**

Es conforme, Managua, 5 de Septiembre de 1985. — **Rosario Gutiérrez Ortega**, Directora.

Reg. No. 258 — R/F 909737 — ₡ 1,500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 315 tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

**Marcia Mendieta López** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias.,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Biología para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los Veinte días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad **O. Martínez O.** — El Secretario General **Eduardo Muñoz M.**

Es conforme. León, 20 de Junio de 1985. **Manuel Mayorga González** Director.

Reg. No. 260 — R/F 922197 — ₡ 1,500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 313 tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

**Nestor Antonio Membreño Arguello** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los Veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad **O. Martínez O.** — El Secretario General **Eduardo Muñoz M.**

Es conforme. León, 26 de Noviembre de 1985. **Manuel Mayorga González** Director.

Reg. No. 266 — R/F 907875 — ₡ 1,500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 337 tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

**Luisa Cerda Chavez** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad **Humberto López R.** — El Secretario General **N. González R.**

Es conforme, Managua, 28 de Noviembre de 1985. **Rosario Gutiérrez Ortega** Directora.

Reg. No. 272 — R/F 906294 — ₡ 1,500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 275 tomo III del Libro de Registros de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

**Guillermina Mondragon García** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Administración de Empresas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Siete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad **Humberto López**

pez R. — El Secretario General **N. González R.**

Es conforme Managua 7 de Noviembre de 1985. **Rosario Gutiérrez Ortega** Directora.

Reg. No. 276 — R/F 966805 — ₡ 1,500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 270 tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

**Lucía Esperanza Benavides Muñoz** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Pedagogía. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad **Humberto López R.** — El Secretario General **N. González R.**

Es conforme, Managua, 20 de Diciembre de 1985. **Rosario Gutiérrez Ortega** Directora.

Reg. No. 446 — R/F 927122 — ₡ 1,500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 384 tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

**Víctor Roberto Palacios Gallegos** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias-Físico Matemáticas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Ingeniero Civil para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Veintiuno días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad **Humberto López R.** — El Secretario General **N. González R.**

Es conforme, Managua, 21 de Noviembre de 1985. **Rosario Gutiérrez Ortega** Directora.

Reg. No. 448 — R/F 927198 — ₡ 1,500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 386 tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencia Físico-Matemáticas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

**Cesar Alberto Zelaya Campos** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Ingeniero Civil para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Veintiuno días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad **Humberto López R.** — El Secretario General **N. González R.**

Es conforme, Managua, 21 de Noviembre de 1985. **Rosario Gutiérrez Ortega** Directora.

Reg. No. 443 — R/F 809772 — ₡ 2,500.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 83 tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

**Julio Cesar Ortega Moreno** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los Veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad **O. Martínez O.** — El Secretario General **Eduardo Muñoz M.**

Es conforme. León, 26 de Noviembre de 1985. **Manuel Mayorga González** Director.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Marcas de Fábrica

Reg. No. 4089 — R/F 682172 — Valor ₡ 225.00

Orlando Muñoz Moreira, Nicaragüense, Personalmente, solicita Registro Marca Fábrica: "REUMASIN"

Clase: (5)

Presentada: 28 Mayo 1985.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial — Managua, 28 Junio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registradora.

Reg. No. 5681 — R/F 803928 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy Bendaña, apoderado Abbott Laboratories, Estadounidense, solicita Registro marca Fábrica:

## VENOSET

Clase: 10.  
Presentada: 19 Septiembre 1985.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Octubre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 5724 — R/F 802844 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Gonzalo Cuadra, apoderado Glaxo Group Limited, Inglesa, solicita registro marca fábrica:

## VENTADUR

Clase: 5.  
Presentada: 17 Octubre 1985.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial, Managua, Noviembre 13, 1985. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 5682 — R/F 803927 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy Bendaña, apoderado Winthrop Products Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica.

## TRIWINOL

Clase: 5.  
Presentada: 13 Septiembre 1985.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Octubre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 5683 — R/F 803926 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy Bendaña, apoderado BDF Centroamerica, S. A., Guatemalense, solicita Registro Marca Fábrica.

## SIDASIVA

Clase: 5.  
Presentada: 19 Septiembre 1985.  
Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Octubre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 5684 — R/F 803925 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado A. H. Robins Internacional, S. A., Colombiana, solicita Registro Marca Fábrica.

## ZACLIN

Clase: 5.  
Presentada: 9 Septiembre 1985.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Octubre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 5685 — R/F 803924 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy Bendaña, apoderado Ciba-Geigy, S. A., Suiza, solicita Registro marca fábrica:

## VALBOVINO

Clase: 5.  
Presentada: 23 Septiembre 1985.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua 15 Octubre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 5688 — R/F 803921 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy J. Bendaña C., apoderado S. C. Johnson & Son, INC., Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

## "FAVOR"

Clase: 3.  
Presentada: 9-10-85.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Octubre 24, 85. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 5687 — R/F 803922 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado The Coca-Cola Company, estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

## COCA COLA ES ASI

Clase: 32.  
Presentada: 19-8-85.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial, Managua, 113 Septiembre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 5686 — R/F 803923 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy Bendaña, apoderado Imperial Chemical Industries Plc., Inglesa, solicita Registro marca fábrica:

## VIVACOR

Clase: 5.  
Presentada: 23 Septiembre 1985.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Octubre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 5690 — R/F 803920 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Laboratorios Liade, S. A., española, solicita Registro marca fábrica:

## "GLUMAL"

Clase: 5.  
Presentada: 4-10-85.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Octubre 24, 85. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 5255 — R/F 764840 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Gonzalo Cuadra G., apoderado Inter-American OrangeCrush Company, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

## HIRES

Clase: 32.  
Presentada: 30-8-85.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Octubre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 5143 — R/F 758730 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Luis A. López A., apoderado E., Merck, Alemana, solicita Registro marca fábrica:

## PACTENS

Clase: 5.  
Presentada: 22-8-85.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Septiembre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 5379 — R/F 774971 — ₡ 75.00  
Dr. Alejandro Carrión, apoderado Chloe, S. A., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica.

## "CHLOE"

Clase: (26).  
Presentada: Agosto 22-85.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial; Managua, Septiembre 3 1985. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.  
3 1

Reg. No. 4636 — R/F 7050.00 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Julian Bendaña S., apoderado, Societe Generale de Eaux Minerales de Vittel, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica.  
"VITTEL"

Clase (32).  
Presentada: Agosto-27-85.  
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial; Managua, Septiembre 3 1985. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.  
3 3

### Renovaciones de Marca

Reg. No. 4722 — R/F 709879 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Gonzalo Cuadra, apoderado The Wellcome foundation limited, Inglesa, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"ORAWELL" No. 3,631 R.P.I.

Clase: (5). Int.  
Registro Propiedad Industrial; Managua, 4 Septiembre 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.  
3 3

Reg. No. 4723 — R/F 709878 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Gonzalo Cuadra apoderado Editorial Labor S. A., Española, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"EDITORIAL LABOR" No. 4,694 R.P.I.

Clase: (16).  
Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Septiembre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.  
3 3

Reg. No. 4724 — R/F 709877 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Gonzalo Cuadra apoderado Kickers Internacional S. A., Francesa, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"KICKER" No. 1,791 RPI

Clase: (25).  
Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Septiembre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.  
3 3

Reg. No. 4915 — R/F 766383 — Valor ₡ 300.00  
Dr. Guy José Bendaña, apoderado Cartier International B. V., Holandesa, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"CARTIER" No. 3,769

Publicar dibujo: (34).  
Registro Propiedad Industrial; Managua, Julio 5, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.  
3 3

Reg. No. 4869 — R/F 716973 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-palmolive company, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"SUTIL" No. 14,525

Clase: (10).  
Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Julio 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.  
3 3

Reg. No. 4682 — R/F 705996 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Bristol-Myers Company, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"BBK8" No. 4,168 R.P.I.

Clase (5)  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Agosto 12, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.  
3 3

Reg. No. 4870 — R/F 716983 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Roberto Sánchez, apoderado Tabacalera Nicaragüense, S. A., Nicaragüense, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"NOBEL" No. 3,179 R.P.I.

Clase: (34).  
Registro Propiedad Industrial; Managua, Julio 15, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.  
3 3

Reg. No. 4871 — R/F 716982 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Roberto Sánchez, apoderado Tabacalera Nicaragüense, S. A., Nicaragüense, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"IMPERIAL" No. 14,390

Clase: (34).  
Registro Propiedad Industrial; Managua, Julio 15, 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.  
3 3

Reg. No. 4872 — R/F 716981 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Francisco Ortega, apoderado Esab Aktiebolag, Sueca, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"O" "K" No. 3,706 R.P.I.

Clase: (9).  
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 26 Julio 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.  
3 3

Reg. No. 4725 — R/F 709876 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Gonzalo Cuadra apoderado Pernod Ricard (Sociedad Anónima) Francesa solicita Renovación Marca de Fábrica.  
"DUBONNET" No. 4,438

Clase: (33).  
Registro Propiedad Industrial; Managua 9 Septiembre 1985. — *Bessie Moncada F.*, Registrador Suplente.  
3 3

Reg. No. 4873 — R/F 716980 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Francisco Ortega, apoderado Esab Aktiebolag, Sueca, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"O" "K" No. 3,705 R.P.I.

Clase: (6).  
Registro Propiedad Industrial; Managua, 26 Julio 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.  
3 3

Reg. No. 4881 — R/F 717965 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"LABORATORIOS" FARMAPURE No. 14,520

Clase: (5).  
Registro Propiedad Industrial, Managua, 9 Julio 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.  
3 3

Reg. No. 4882 — R/F 717001 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica.  
"GARD" No. 14,529

Clase: (3).  
Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Ju-

llo 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 4883 — R/F 717000 — Valor ₡ 75.00

Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica.

No. 14,533

Clase: (9).

Registro Propiedad Industrial, Managua, 9 Julio 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 4885 — R/F 716999 — Valor ₡ 75.00

Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica.

No. 14,534

Clase: (8).

Registro Propiedad Industrial Managua 9 Julio 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 3990 — R/F 683647 — Valor ₡ 150.00

Dra. Yamilet de Malespin, apoderada White Horse Distillers Limited, Escocia, solicita Renovación Marca fábrica:



No. 1,436

Clase: (33).

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Agosto 1985. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador

3 3

## SECCION JUDICIAL

### Títulos Supletorios

Reg. No. 153 — R/F 510902 — ₡ 150.00

Benigna Martínez en representación legal sus menores hijos: César Augusto y María Suyapa de apellidos Martínez Vásquez, solicita título supletorio urbano, Somoto. Norte: calle enmedio, Agenor Carrasco; Sur: Félix Corrales Alfaro; Oriente: calle enmedio, Mercedes Rivera; Occidente: Francisco, Hadid y Asmath Martínez Alvarado.

Opónganse:

Juzgado Distrito. Somoto, dos Septiembre mil novecientos ochenticinco. — *Reyna H. de Cano*, Sria.

3 3

Reg. No. 117 — R/F 793848 — ₡ 9,00.00

Donatila Obando Valdez, solicita supletorio urbano ubicado ciudad Teustepe este Departamento, Linderos: Oriente, Bodegas de Enabas; Occidente, Rosa Silva; Norte, Ofelia Alvarado; Sur, Remanente de la propiedad calle interpueta.

Reg. No. 864 — R/F 768086 — Valor ₡ 4500.00

María Elia Aguilar Aguilar, supletorio urbano Ocotal, limitado: Norte, calle, Hermes Gómez; Sur Municipal; Oriente, Herminia Quintero; Occidente, Paulino Vásquez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, nueve Enero de 1986. — *J. I. Jarquín C.*, Secretario.

3 3

Reg. No. 869 — R/F 428586 — Valor ₡ 4500.00

Damaso Montenegro Flores, supletorio urbano Ocotal, limitado: Norte, vacante; Sur, Reynaldo González López; Este, vacante, Oeste, Miguel López.

Opónganse.

Juzgado Civil del Distrito. Ocotal, veintidos Enero 1986. — *J.L. Jarquín C.*, Secretario.

3 1

Reg. No. 870 — R/F 768170 — Valor ₡ 4500.00

José Santos Canada Hernández, supletorio urbano Ocotal, limitado: Norte, Javier Gutiérrez; Sur, Sucesión Jarquín Vallecillo; Este, Evenor Rodríguez, otro; Oeste, Petrona Sevilla.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, seis Febrero 1886. — *J. L. Jarquín C.*, Secretario.

3 1

Reg. No. 871 — R/F 424267 — Valor ₡ 4500.00

Pedro Antonio Olivas Estrada, supletorio urbano, Ocotal, limitado: Norte, Victor Mendoza; Sur, Calle, Eiseo Olivas; Este, Argélica de Bustamante; Oeste, Soledad Hernández.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, diez Febrero, 1986. — *J. L. Jarquín C.*, Secretario.

3 1

Reg. No. 875 — R/F 428618 — Valor ₡ 4500.00

Graciela Moreno de Paguaga, supletorio urbano Jalapa, limitado: Norte, calle, Isabel Rodríguez; Sur, William Rodríguez; Este, Estado; Oeste, calle, casa cural.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, diez Enero, 1986. — *J. L. Jarquín C.*, Secretario.

3 1

Reg. No. 884 — R/F 546195 — Valor ₡ 4500.00

Francisco Reyes y Zoraida Garmendia, solicitan supletorio Condoga. Lindante: Oriente, colectivo Monzon; Norte, Julio Ramos; Occidente, Anita Espinoza y Sur, Manuel Hurtado.

Opónganse.

Juzgado Local Civil Estell, catorce de Febrero de mil novecientos ochentiseis. — *I. Palacios*, Sria.

3 1

Reg. No. 891 — R/F 425247 — Valor ₡ 150.00

Ramón García Mendoza, pide supletorio siguientes inmuebles en Ocotal, Nueva Segovia:

- Solar limitado: Norte, Tomás Vilchez; Sur, calle, solicitante; oriente, calle, Gilma López; Occidente, calle, Luis Meza Peralta.
- Casa y solar limitado: Norte, calle, predio anterior; Sur, Angel Ramón García; Oriente, Luis López; Occidente, calle, Esteban Zavala.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, veintiuno Agosto, mil novecientos ochenta y cinco. — *J. L. Jarquín C.*, Secretario.

3 1

Reg. No. 892 — R/F 429698 — Valor ₡ 4500.00

Blanca Adriana Salgado, supletorio urbano Ocotal, limitado: Norte, calle, Danilo Gutiérrez; Sur,

Rodolfo Varela; Este, Amparo de Varela; Oeste calle, Eudomilia Rosales.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, veintisiete, Enero 1986. — *J. L. Jarquín C.*, Secretario.

3 1

### *Solicitud Reposición de Certificado*

Reg. N° 217 — R/F 907210 — ₡ 4,500.00

EL BANCO NICARAGUENSE DE INDUSTRIA Y COMERCIO, avisa al público en general que se ha solicitado por extravío, reposición del título "CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO FIJO", emitido por el BANCO DE AMERICA en Sucursal Manuel Sánchez (Portezuelo) con las siguientes descripciones:

No.	Monto
17299 - B . . . . .	₡ 50,000.00

De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la última publicación, se efectuará la reposición quedando sin valor el título antes descrito.

Managua, a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis. — *Antonio Medrano Barquero*, Director Ejecutivo.

3 3

### *Declaratorias de Herederos*

Reg. No. 578 — R/F 938576 — ₡ 1,500.00

**Mercedes de la Cruz Flores Morales**, solicita decláresele heredera de los bienes, derechos y acciones de su difunto esposo Rafael Antonio López Ferrera.

Interesados oponerse en el término legal.

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, a los veintiún días del mes de Febrero de mil novecientos ochentiséis. — **Vida Benavente Prieto**, Juez Tercero Civil de Distrito de Managua.

Reg. No. 743 — R/F 608659 — ₡ 3,000.00

**José Daniel Barrios García**, solicita declarárasele heredero con hermanos Orlando José, Francisco José, Zaida Patricia, Xiomara del Socorro, Henry José, Nelson Jacobo y Jaisson Gabriel Barrios, herederos bienes, derechos, acciones, difunto padre José Barrios Flores, sin perjuicio porción conyugal Anita García de Barrios.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, Marzo siete, ochentiséis. — **Helmores Miranda**, Secretario.

Reg. No. 576 — R/F 607819 — ₡ 1,500.00

**Diego López Flores**, solicita declarárasele heredero junto hermana Juana y Claudina López Flores, bienes dejó madre: Francisca López Gaitán.

Oponerse.

Dado Juzgado Civil Distrito. Masaya, veintiséis Febrero ochentiséis. — **Eddy Vega**, Srio.

Reg. No. 728 — R/F 888453 — ₡ 1,500.00

**Carmen Zalaya Rivas viuda de Castillo**, solicita representación hijos, decláreseles herederos bienes, derechos, acciones, fallecer dejara: Santiago Castillo Castillo.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veinte Febrero mil novecientos ochentiséis. — **Socorro García I.**

Reg. No. 722 — R/F 895191 — ₡ 1,500.00

**Argentina Mendieta Cárdenas**, solicita decláresele heredera bienes, derechos, acciones, de Rafael Cruz Espinoza.

Opóngase.

Dado Juzgado Unico Distrito. Diriamba, veintiuno Febrero mil novecientos ochenta y seis. — **Lic. L. Martín López G.**, Juez.

Reg. No. 900 — R/F 477552 — ₡ 1,500.00

**José Eliceo Delgado Morales**, unión hermanos, solicita declaraseles herederos difunta madre Daysi Morales Vda. Delgado. Bienes.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, cinco de Febrero de mil novecientos ochentiséis. — **Albaro Bermudez**, Secretario.

Reg. No. 886 — R/F 813483 — ₡ 1,500.00

**Cayatano Hunter** solicita con Alexander, Radly, Aldin, Lynda y Agatha Hunter declaratoria herederos de Isaiah Samuel Hunter.

Opongáanse.

Juzgado Civil Distrito. Bluefields, Febrero siete de mil novecientos ochenta y seis **Juan José Malespin** Secretario.

Reg. No. 887 — R/F 424314 — ₡ 1,500.00

**María Francisca Hortencia Rivera Mendoza** pide declaratoria herederos bienes, derechos, acciones dejados su hermana Ana Elena Guadalupe Mendoza Rivera. Interesados.,

Opóngase.

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, diez Febrero, 1985. **J. L. Jarquín C.** Secretario.

Reg. No. 895 — R/F 888704 — ₡ 1,500.00

**Leonardo Isabel González Juárez**; Solicita unión hermanos Declaraseles Herederos, bienes, derechos, acciones fallecer dejara: Luis González Juárez;

Opónganse;

Juzgado Primero distrito Crimen y de lo Civil por Ministerio de la ley. — **Leyda María Parrales Srio.**